

Mixtificaciones de los separatistas

Decíamos ayer que siempre hubo entre Castro Urdiales y Vizcaya un divorcio de sentimientos y de ideas que marca claramente un límite geográfico y étnico. Al carlismo ardiente de Vizcaya opuso Castro, durante todo el siglo XIX, su exaltado liberalismo. Y cuando terminó la última guerra, al ideario egoísta de Vizcaya reclamando sus fueros, opuso Castro su antifuerismo ardiente. Ayer hacíamos alusión al recibimiento que se tributó en Castro Urdiales a Alfonso XII, a raíz de la guerra civil. Aquel recibimiento, hecho al grito de ¡abajo los fueros!, no tenía ciertamente la significación de una adhesión a Vizcaya. Tales sentimientos son los que han predominado en Castro hasta nuestros días. Repasando los "Recuerdos históricos castreños", de Javier Echevarría, se ve claramente que Castro fue siempre un puerto castellano. Cuando contrata con la Corona o con alguna Comunidad de marcanes, lo hace siempre como puerto de Castilla. Los vizcaínos contratan por su cuenta.

Cuando se repobló Cádiz, después de conquistado, se destinó a esta empresa gente de Castro y de las otras villas de la marisma de Castilla... diez Echevarría. Castro así todas las hazañas marítimas de aquellos tiempos. Así, en 1308, se queja Eduardo II de Inglaterra a Fernando IV, de la incurción realizada el día de San Bartolomé, en la costa de Gascuña, por marineros de los tres puertos cantábricos.

La verdadera personalidad de Castro, cuando gana las armas de su escudo, cuando participa con santanderinos y laredanos en la conquista de Sevilla, es cuando es genuinamente montañés y castellano; cuando forma parte de la Hermandad de las cuatro villas de la costa. Para negar la raíz montañesa de Castro sería preciso hacer desaparecer esa página histórica. La Hermandad con las villas de Vizcaya es del año 1394.

Bajo el régimen de esta Hermandad—dice Echevarría—vió Castro unido a Vizcaya hasta el año 1471, fecha en que solicitó y obtuvo la rescisión o término de la unión.

Alegó Castro, como fundamento de su demanda, la gran suma de perjuicios que la Hermandad acarrearía para la administración de la Justicia de la villa y los considerables males, costas, daños y escándalos, en deservido de Dios y del Rey, que ocasionaba. Nada más concreto se lee en los motivos de esta separación, si es que no se quiere tener como tal el hecho indicado en un documento relacionado con este asunto, de resultar Castro perjudicado en los reparos que Vizcaya hacía para levantar sus cargas por no querer rebajar a la villa su cuota en razón a la gran disminución de su vecindario y la voluntad resultante de los castreños de desentenderse de las prestaciones forales y entrar en el régimen común por considerar que éste era a la sazón más benigno y más moderado que aquél.

Como se ve por el testimonio de un castreño ilustre, el primer ensayo de incorporación de Castro a Vizcaya no fué muy feliz. Vizcaya consideró a Castro más que como tierra vizcaína, como una colonia, y el trato de tal. Para no sufrir ese trato, Castro tuvo que volver a ser villa castellana.

De todos estos hechos queda un testimonio en los archivos: la cédula desechada en Vizcaya el 4 de marzo de 1471 por don Iñigo Fernández de Velasco, conde de Haro, camarero mayor de don Juan II. El texto de dicho documento es interesantísimo en los momentos actuales y creemos que será del agrado de nuestros lectores. Dice así:

"Concejo, justicia, regidores, oficiales y hombres buenos de la villa de Castro Urdiales, yo, el conde don Iñigo Fernández de Velasco, señor de la Casa de Sotés, camarero mayor del Rey Nuestro Señor, vos envío mucha salud. Ya sabednos como me hubisteis enviado a suplicar que por cuanto esa dicha villa estaba junta e incorporada con la Hermandad de las villas del condado de Vizcaya, de que se vos había seguido y seguían grandes males, costas y daños, de que la justicia era mucho peor administrada y de la dicha compañía y Hermandad se vos seguían otros inconvenientes a deservido de Dios y del dicho señor Rey, y escándalo de esa dicha villa y sus comarcanas y que por virtud de los poderes de Su Señoría tenía y tengo vos proveverse y remediarse, apartándovos y separándovos de la dicha Hermandad del dicho condado de Vizcaya e fundadas sobre vosotros pueda haber alcalde para administración de la justicia de que al dicho señor Rey vendría mayor servicio y más bien e más comodidad en dicha villa e tierras y cercanía de dicho condado; y mandé hacer cumplida información por la que pareció vuestro pedimento justo e razonable y cumplido al servicio del dicho señor Rey, a la ejecución de su justicia, y paz y sosiego de vosotros; por ende, yo, de parte de Su Alteza, por virtud de los dichos poderes, vos mandé, expro, e he por apartadas e divididas de hoy día de la fecha de esta carta en adelante de la dicha Hermandad por vosotros asignada e capitulada con el dicho condado de Vizcaya y villas e aldeas que a esta dicha villa y su recinto e jurisdicción tocan, sean todas por ningunos y de ningún efecto en nombre del dicho señor Rey los dichos capitulados e Ordenanzas e Hermandad que el dicho condado tenía fechos e añadidos con vosotros y heredados con ellos; e vos libre e quitó todas e cualesquiera que por virtud y merced de la dicha separación

los sean puestos e ordenados; y mandó que los alcaldes e diputados e procuradores de la dicha Hermandad e condado de Vizcaya, e villas que ahora son, o fueran de aquí en adelante que os ayan por libres e apartadas de la dicha Hermandad, e que no ejecuten ni manden ejecutar las dichas penas, repartimientos, ni alguna de ellas en vuestras personas, ni beneficiados a provocar ni inquietar sobre la dicha Carta, sopena de cinco mil doblas de oro para la Cámara del dicho señor Rey, que yo por la presente, según queyo en nombre de su señoría y por virtud de los dichos poderes vos aporé e quito e he por apartados de la dicha Hermandad, por que así cumple todo lo susodicho a su servicio, a la ejecución de su justicia, como dichos; e mando de parte de dicho señor Rey a todos los alcaldes e ministros y alguaciles e otras Justicias del dicho condado y villas del contorno, Encartaciones e otras villas y a las villas de Azcoytia, con las villas de San Martín, que defendan y amparen a los del dicho Concejo, justicia, regidores e vecinos y oficiales e hombres buenos de la dicha villa de Castro de Urdiales y sus vecindades y Jurisdicciones, e no consienta que por parte del dicho condado e alcaldes e diputados e procuradores de la dicha Hermandad de Vizcaya sea procedido contra vos, ni vaya contra lo susodicho, e execute e haga ejecutar en las personas e bienes de los que contra ello fueren en la dicha razón... de la justicia, dándose los unos a los otros para ellos todo el favor y ayuda que precisos fueren, e los unos e los otros non fagaren ni fagan ende alguna manera... sopena de la merced del dicho señor Rey, e de caer por ello en las penas de Cámara, de más de perder y aber por perdidos todos vuestros bienes... en sus delitos, los cuales yo por la presente, en nombre de Su Señoría e por virtud de los dichos poderes, confieso e he por confesados e aplicados al Cámara y Fisco del dicho señor Rey, sobre lo cual mandé dar esta mi carta, firmada de mi nombre y sellada con mi sello; fecha en la ciudad de Bitoria a cuatro días del mes de marzo, año del Señor de mil quatrocientos setenta y un años.—El conde de Haro.—Gonzalo de Miranda, escribano de Nuestro Señor, e perpetuo de ese uso fui presente con su merced.—Y por su mandado, Gonzalo de Miranda."

En Castro ha habido un hombre valiente e ilustrado que se ha atrevido a decir todas estas cosas en medio de la algarabía amenazadora, azuzada contra él... Ha sido el escritor que, con el pseudónimo de "Flavio", ha defendido la causa de Santander desde las columnas del semanario "Flavio-briga". A su valor y a su montañesismo queremos rendir en estas columnas un agradecido tributo. Así como al concejal señor Nates, que despreciando la coacción que bajo todas las formas se ha ejercido, evitó que el desdichado acuerdo del Ayuntamiento fuera adoptado por unanimidad, Santander no debe olvidarse de esos nombres. Nosotros no hemos querido demostrar un día más nuestro aplauso, y por eso el final de este artículo se lo dedicamos a ellos. Mañana seguiremos estudiando, a través de la obra de Echevarría, lo efímero y lo desagraciado que fué siempre para Castro la unión con Vizcaya.

PICK.

NOTA.—Nuestro distinguido y erudito amigo el señor Fresnoed nos remite unas cuartillas tratando del tema. El señor Fresnoed coincide con los separatistas de Castro al enjuiciar esta cuestión y repite sus mismos argumentos. Nosotros lo lamentamos mucho, pero no modificamos nuestro criterio. Esta es una cuestión de vida o muerte para Santander, que no debe convertirse en un arrebato uno de sus fueros provinciales. Si se tolerase sin protesta que los separatistas de Castro realizaran sus propósitos, no se podría impedir la desmembración provincial. Tras de Castro solicitarían lo mismo todos los Ayuntamientos de la orilla oriental del Asón, y todos con igual fundamento. ¿Y qué sería entonces de Santander?

Nosotros publicáramos el escrito del señor Fresnoed, si su publicación no nos obligase a interrumpir el plan de polémica que nos hemos trazado. Por otra parte, lo que él dice es lo mismo que dicen los señores Ocharan y Urculo. Al contestarles a ellos le contestamos a él. Solamente queremos dejar consignado el sentimiento que nos produce oír una voz culta y santanderina unida al coro de los "vizcaínizantes".

NOTAS PALATINAS

(Por teléfono)

AUDIENCIAS MADRID.—El Monarca recibió en audiencia a los generales de brigada señores Mantilla y Luis Gutiérrez; a los coroneles don José Fernández, don Telesforo Sanz y don Peñaranda; a los tenientes coroneles don Vicente Calvo, don José Ibáñez, don Vicente Calvo, don José Ibáñez, don Alfonso Elola; al comandante don Julio Carpio; a los capitanes don Enrique Llanos y don Ramón Méndez Vigo, y al teniente don Juan Méndez Vigo, hermano del anterior. Fué cumplimentado el Soberano por el general Mourelle. S. M. la Reina doña Victoria recibió en audiencia al Obispo de Madrid-Alcalá, duquesa de Montemar, conde de Marín y señora de Salazar.

Gracias a una dama montañesa se construirá la Casa de Maternidad

La noticia que publicamos el martes, adelantándonos a los demás colegas de la prensa local, de que en la Diputación provincial se había recibido un generoso ofrecimiento con el cual resultaba posible la construcción en breve plazo de la proyectada Casa de Maternidad e Inclusa, y la de unos talleres donde los asilados de la Casa de Caridad puedan aprender un oficio para ganarse honradamente la vida, ha sido recogida por alguno de los demás periódicos santanderinos, y ha producido en la ciudad excelente efecto.

Se han hecho diversas suposiciones acerca de la caritativa persona que encargó al señor Sáchez Saráchaga de hacer el ofrecimiento y realizar la gestión.

Por hoy solo nos está permitido decir que se trata de una distinguida dama montañesa, que desea ocultar su nombre, por lo menos hasta que aceptado su ofrecimiento por la Excelentísima Diputación provincial llegue el momento de hacerlo efectivo. Creemos, pues, que muy en breve—el día 3 del próximo mes de noviembre por lo que luego diremos—nos será posible satisfacer el justificado interés de nuestros lectores por conocer el nombre de quien, de modo tan altruista y eficaz, acude en auxilio de los menesterosos.

Como ampliación a la información que dabamos, añadiremos hoy algunos antecedentes del asunto, agregando las nuevas gestiones realizadas en relación con el mismo.

La Diputación provincial de Santander tenía un proyecto para construir una Casa de Maternidad e Inclusa, que acabase con la vergüenza que para la Montaña suponía la forma en que actualmente se hallan ambos importantísimos establecimientos. El presupuesto para esa obra de tan urgente necesidad era aproximadamente de un millón doscientas mil pesetas.

Personas que se interesan por la realización de este proyecto hablaron de él con la caritativa dama, la cual encargó al doctor Saráchaga de hacer saber a la Corporación que estaba dispuesta a contribuir económicamente.

De ello dio cuenta el doctor Saráchaga al vicepresidente de la Comisión provincial señor Maruri.

EN EL TEATRO DEL CENTRO

Se prohíbe la entrada a los actores

(Por teléfono)

MADRID.—Cuando se presentó hoy el empresario del Teatro del Centro, Leopoldo Alarcón, para dirigir el ensayo, advirtió que no se habían puesto los carteles anunciadores para la función de hoy.

Preguntó al portero qué ocurría y éste manifestó que el arrendatario, don Mariano Serrano, había dado orden que se prohibiera la entrada en el teatro a todos los actores de la compañía.

En visto de esto, Alarcón ha presentado una denuncia. Se desconocen los motivos a qué obedece que el arrendatario tomara aquella determinación.

ARTÍCULO DE «EL DEBATE»

Los agitadores españoles tienen ambiente en el extranjero

(Por teléfono)

MADRID.—"El Debate" habla nuevamente en su número de hoy de la situación política, indicando que los elementos agitadores no sólo planean sino que pretenden iniciar el desarrollo de sus proyectos de revueltas.

Añade que entre esos grupos figuran elementos de relieve. Los hay también profesionales del desorden. Cuentan desde luego con medios aptos para hacer núcleo e improvisar una opinión artificial.

No carecen de ambiente en el extranjero.

Quizá agitan fuera de España ideas más eficaces que la pura simpatía y el aplauso.

Uno de los espectáculos más lamentables en esta amenaza de agitación, es el de las comparsas.

Se trata entre ellas de hombres de talento y de cultura que por los cargos que desempeñaron y la confianza que grandes sectores depositaron en ellos, debieran reservarse un poco más y prestarle un poco menos al juego de geniecillos y dioses menores del alboroto y de la turbulencia.

Termina diciendo "El Debate" que el primer objetivo de la política práctica debe ser la unión para el mantenimiento del orden y de la tranquilidad social.

GOBIERNO CIVIL

Las visitas Ayer visitaron al señor Saliquet los señores don José Cabrero Mons; general Rivero; comandante de Somatenas, señor Dórga; capitán de Ingenieros don Mario Spler Jover; don Juan José Quijano; director del Monte de Piedad, don José Iglesias; presidente de la Diputación, don Pablo Maruri.

chaga al vicepresidente de la Comisión provincial señor Maruri.

Los ofrecimientos hechos verbalmente el lunes fueron reiterados y concretados ayer en una carta firmada por el doctor Saráchaga y dirigida al señor Maruri. Se decía en ella que si la Diputación acordaba destinar quinientas mil pesetas a la construcción de la Casa de Maternidad e Inclusa, comenzando las obras inmediatamente, la dama aludida está dispuesta a entregar el resto hasta cubrir el presupuesto total de la obra.

La entrega de la importantísima cantidad será hecha en cuanto se tome el acuerdo y entonces no habrá inconveniente en hacer público el nombre de la donante. Como el día 3 de noviembre se reúne el pleno de la Diputación y tratará del asunto, siendo de creer que se tomará el acuerdo de presupuestar las quinientas mil pesetas y aceptar el ofrecimiento, suponemos que en ese día se sabrá el nombre de la señora que lo ha hecho.

En la carta se habla también de que la misma dama se ofrece a contribuir a la construcción de unos grandes talleres en el paseo de Sánchez de Porrúa, para el aprendizaje de oficios a los asilados de la Casa de Caridad, siempre que la Diputación acuerde construirlos. Estos talleres permitirán establecer un régimen nuevo para los asilados, quedando en el edificio que actualmente ocupa la Casa de Caridad las asiladas y pasando al nuevo los varones en disposición de realizar el aprendizaje que ha de permitirles ser hombres de provecho para sí mismos y para los demás.

Estos detalles que confirman nuestra información demuestran que la donante no se ha limitado al importante sacrificio económico que su cooperación exige sino que ha estudiado con amor de Caridad el asunto, recogiendo en parte lo ya proyectado por la Diputación provincial y proponiendo nuevos proyectos perfectamente trazados.

Como hemos dicho, el pleno de la Corporación se reunirá dentro de breves días y tomará estado oficial el asunto.

UNA DISPOSICIÓN

Unamuno separado de su cátedra

(Por teléfono)

MADRID.—La "Gaceta" publica hoy un Real decreto de la Presidencia del Directorio militar, declarando incurso en el artículo 171 de la Ley de 9 de septiembre de 1857, a don Miguel de Unamuno y Jugo, catedrático de la Universidad de Salamanca. El artículo 171 que se cita en la Real orden, dice así:

"Los profesores que no se presenten a servir sus cargos en el término que disponen los Reglamentos, o que permanezcan ausentes del punto de su residencia sin la debida autorización, se entenderá que renuncian a sus derechos.

Si alegasen no haberse presentado por justas causas, se formará expediente en los términos que prescribe el artículo anterior."

Dicho artículo anterior, dice así: "Ningún profesor podrá ser separado sino en virtud de sentencia judicial que le inhabilite para ejercer su cargo o de expediente gubernativo formado con audiencia del interesado a consulta del Consejo de Instrucción Pública, en el cual se declare que no cumple con los deberes de su cargo, que infunde en sus discípulos doctrinas perniciosas o que es indigno por su conducta moral de pertenecer al Profesorado."

PARTIDO BENÉFICO

Monumento a dos futbolistas

(Por teléfono)

MADRID.—El próximo sábado, primero de noviembre, se celebrará en el campo del Real Madrid el partido homenaje a los que fueron notables jugadores, Sotero Aranguren y Alberto Machimbarrena, cuya recaudación se destinará a levantar un monumento en memoria de los fallecidos deportistas.

El partido dará comienzo a las tres y cuarto de la tarde y será arbitrado por Eulogio Aranguren, hermano de Sotero.

Jugarán los equipos de la Real Sociedad de San Sebastián y del Real Madrid, que se alinearán en la forma siguiente:

Real Sociedad.—Elzaguirre; Galdos, Beguiristain; Matías, Olazola, Benito; Trino, Juantegui, Urbina, Galatas, Yurrita.

Real Madrid.—Martínez; Escobal, Onesada; Barrero, Merino, Mejías; Sicilia, Bernabeu, Monjardín, F. Pérez, Del Campo.

No será difícil que tome parte en el encuentro, como medio centro del Madrid, el jugador suizo Mengotti.

Entre el primera y segundo tiempo se procederá a colocar la primera piedra del monumento que se levantará en memoria de Sotero y de Machin.

El último abrazo de Millán Astray

Nos lo decía el corazón, y, desgraciadamente, no nos ha engañado. El día 19 recibimos un telegrama que decía así: "Vuelvo a Marruecos, Abrazos, Millán Astray". Tuvimos el presentimiento; interiormente, como un adiós, tal vez despidiéndose para siempre. Pero sentíamos que aquellos abrazos, al telégrafo confiados, eran los últimos, el último abrazo que daría el jefe querido. El corazón nos dijo toda la verdad dolorosa. Amputado su brazo izquierdo, ya nunca podrá abrazar a los que fueron sus voluntarios. Ha sido ese abrazo el último. Yo lo he recibido en nombre de todos los que hicieron la campaña del 21-22. Ese telegrama, puesto horas antes de abandonar la Península, era para todos.

El coronel Millán Astray es una gloriosa figura del Ejército, levantado sobre el pedestal de las cinco Banderas legionarias. Alma y creador del Tercio, él le infundió el ímpetu, él formó el espíritu de cuerpo, a él se le deben todas las buenas condiciones de estas justamente llamadas tropas de choque. Bajo su mando hizo el Tercio toda la campaña, cubriendo de gloria y logrando, él y Franco, y las cinco Banderas, ser condecorados con la Medalla Militar. Fué también Millán Astray, el que dictó el Credo de la Legión, con máximas de hierro forjadas en una inexorable disciplina.

Los méritos que contrajo creando el Tercio, fueron premiados con la estimación y el aplauso unánime de todos los españoles. Respondiendo a este sentimiento, el Rey le otorgó la adreña llave de gentilhomme. Hace unos días fué ascendido a coronel. Fué herido en Melilla y por segunda vez, durante la campaña, en la zona de Larache. Esta última herida de ahora le ha costado el brazo izquierdo.

El coronel Millán Astray, al dictar el telegrama, pensó este: "Voy a morir. Adios". Pero le pareció un poco orgulloso y lo cambió. Nosotros, sin embargo, así lo entendimos.

Millán Astray parece nacido para mandar las más indisciplinadas tropas del mundo, por sus excepcionales condiciones. Los soldados nunca pudieron resistir su mirada. Su frase favorita, que se encuentra en todas sus arengas, perdidas en el aire africano, fué siempre ésta: "¡Miradme a los ojos!". Y es que en sus ojos brilla una luz infernal que paraliza la sangre.

Duro e inflexible con la gente, corazón abierto, no fué jamás un jefe perdido en las alturas del mando. Descendía al corazón de sus legionarios constantemente. Unos le querían con locura. Otros le odiaban. Hoy seguramente le queremos todos. Su nobleza se ha impuesto en el tiempo sobre sus mismas naturales equivocaciones.

Los méritos que contrajo creando el Tercio, fueron premiados con la estimación y el aplauso unánime de todos los españoles. Respondiendo a este sentimiento, el Rey le otorgó la adreña llave de gentilhomme. Hace unos días fué ascendido a coronel. Fué herido en Melilla y por segunda vez, durante la campaña, en la zona de Larache. Esta última herida de ahora le ha costado el brazo izquierdo.

El coronel Millán Astray, al dictar el telegrama, pensó este: "Voy a morir. Adios". Pero le pareció un poco orgulloso y lo cambió. Nosotros, sin embargo, así lo entendimos.

Arturo CASANUEVA

EN EL ATENEO DE MADRID

La policía impide la elección de cargos

(Por teléfono)

MADRID.—Con motivo de la anunciada elección de cargos para la Junta directiva del Ateneo madrileño, que había de tener lugar hoy, se adoptaron precauciones extraordinarias por la policía en la calle del Prado, donde se veían fuerzas de Seguridad de pie y de a caballo y numerosos agentes de Vigilancia.

Dentro del local del Ateneo había muchos policías los cuales preguntaban a los ateneístas que entraban si se dirigían a la biblioteca o se proponían tomar parte en la votación.

En el primer caso se les dejaba el paso franco, pero los que querían votar se les impedía la entrada.

La votación quedó suspendida por las autoridades.

Hasta ahora no se han registrado incidentes.

Se presentaban dos candidaturas de significación izquierdista, ambas. La más moderada era en la que figuraba para la presidencia el doctor Marañón y en la más avanzada figuraban los nombres de don Miguel de Unamuno, Blasco Ibáñez y otros de gran significación.

Notas municipales

El señor Cospedal, enfermo

En su finca de Salamanca se encuentra enfermo de algún cuidado el alcalde de Santander, don Nicasio Cospedal, que, como saben nuestros lectores, se halla disfrutando de licencia.

Para dicho punto y con objeto de enterarse del estado del paciente y acompañarle, salió ayer nuestro amigo particular, hermano del referido alcalde, don Jesús Cospedal.

Según nuestras noticias se había recibido un telegrama en el que se manifestaba haberse celebrado una junta de médicos.

Mucho nos alegraremos del pronto y total restablecimiento del señor Cospedal.

Las aguas de Monte

Ayer estuvo en la Alcaldía nuestro querido amigo el exconcejal de este Ayuntamiento don Gervasio Gómez, que viene acompañada su abogado el notable jurista consulto y ex alcalde de Santander don Rafael Botín.

Dichos señores conferenciaron detenidamente con el alcalde interino, don Rafael Vega Lamera, sobre el asunto relacionado con el aprovechamiento de una fuente del vecino pueblo de Monte y sobre lo cual en la sesión última del pleno, con toda clase de detalles y razonables fundamentos, presentó un escrito nuestro estimado amigo el mencionado exconcejal don Gervasio Gómez.

Visita al gobernador

El alcalde interino visitó ayer tarde al general gobernador señor Saliquet, al que dio cuenta de las gestiones municipales que llevó a cabo en Madrid, enterándose a su vez de las manifestaciones que en sentido local le hizo el señor Saliquet.

El señor Vega Lamera se entrevistará con el presidente de la Diputación y en esa entrevista se tratará acaso de algo relacionado con la incorporación de Castro a Vizcaya.

Las casas baratas

Hoy se reunirá en el Ayuntamiento la Junta de casas baratas, para despachar los asuntos que tiene pendientes.

Las tarifas del gas

En una entrevista que ayer tuvo el director de la Fábrica del Gas con el alcalde interino, parece ser que se acordó elevar un escrito a la Dirección de tarifas, tanto para el Ayuntamiento como para el servicio público.

Estre los que desfilaban por la Cárcel Modelo para ser careados, figuraron el marqués de Perales, Purita Real Castelar y el notario don Luis Gallinal.

La condesa de Niebla no acudió por hallarse enferma. La diligencia no ha dado el resultado apetecido.

UN ACCIDENTE

En el Aeródromo de Cuatro Vientos

(Por teléfono)

MADRID.—En el aeródromo de Cuatro Vientos, el alumno don Ubaldo Escobar, realizaba un vuelo y, por avería en el motor, tuvo que aterrizar de una manera defectuosa, sufriendo el aparato desperfectos.

El alumno resultó con heridas leves.

EL PLEITO DE CASTRO

Un telegrama al señor Urculo

En contestación a una carta que ha dirigido don Cesáreo Urculo, como diputado provincial, al señor presidente de la Diputación, indicándole que recibiese una visita de representantes del Ayuntamiento de Castro Urdiales que llegarán a esta capital el viernes próximo, se le ha transmitido en el día de ayer el siguiente telegrama:

"Castro Urdiales.—Cesáreo Urculo, diputado provincial. Contesto a su carta manifestándole no serme posible recibir Comisión esa localidad por encontrarme interinamente esta Presidencia en circunstancias especiales que son conocidas de usted siendo preciso esperar que la Corporación designe presidente propietario que se verifique sesión del día 3 próximo noviembre y entonces será oportuno recibir la Comisión si lo juzga conveniente una vez conocido el motivo a que obedece la visita, a la vez ruego a usted procure asistir sesión indicada porque existe propósito interpelarle en relación con asuntos que le afectan directamente según noticias publicadas en periódicos de esta ciudad y de Castro. Le saluda, Pablo Maruri."

"Castro Urdiales.—Cesáreo Urculo, diputado provincial. Contesto a su carta manifestándole no serme posible recibir Comisión esa localidad por encontrarme interinamente esta Presidencia en circunstancias especiales que son conocidas de usted siendo preciso esperar que la Corporación designe presidente propietario que se verifique sesión del día 3 próximo noviembre y entonces será oportuno recibir la Comisión si lo juzga conveniente una vez conocido el motivo a que obedece la visita, a la vez ruego a usted procure asistir sesión indicada porque existe propósito interpelarle en relación con asuntos que le afectan directamente según noticias publicadas en periódicos de esta ciudad y de Castro. Le saluda, Pablo Maruri."

Sobre una información nuestra

"El Pueblo Cántabro" de ayer, parece decir que hemos descañado una orden de la censura, al publicar la información del banquete celebrado en Madrid en honor del catedrático don Pedro Sainz. Está equivocado: La censura madrileña permitió transmitir la noticia, que publicaron también los periódicos de Asturias y Galicia, sin que se nos advirtiera nada en contrario. "El Pueblo Cántabro" que recibe su información por Bilbao, no la publicó como tampoco lo hicieron los diarios bilbaínos. Allá él con su correspondencia.

Y conste, que nos resistimos a creer que la intención de "El Pueblo" haya sido la de presentar una denuncia; preferimos la suposición de que sólo trata de disuelparse ante sus lectores.

VARIOS CAREOS

La estafa a la condesa de Niebla

(Por teléfono)

MADRID.—El juez que entiende en el asunto de la estafa de la condesa de Niebla ha continuado la práctica de las diligencias.

Hoy estuvo en la Cárcel Modelo, donde tuvieron lugar varios careos cada tres personas que estaban citadas a este fin, y el procesado Lorenzo Manzanares.

Estre los que desfilaban por la Cárcel Modelo para ser careados, figuraron el marqués de Perales, Purita Real Castelar y el notario don Luis Gallinal.

La condesa de Niebla no acudió por hallarse enferma. La diligencia no ha dado el resultado apetecido.

Carlos M. Conachy DENTISTA CALLE DE CASTELAR, 4

COLEGIO-ACADEMIA DE LEZA

ANIS y COÑAC UDALLA **COÑAC COMENDADOR**

Premiados en Buenos Aires, Millan, Roma, Barcelona, Amberes y París

DEPOSITARIO EN SANTANDER: DON JOSE VIAL, calle de Castelar, 4.

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PREBIBROS, 56 - Madrid. Desconfiar de las imitaciones!

Vapores correos españoles

Compañía Transatlántica

Línea a Cuba y Méjico

El día 19 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el nuevo y magnífico vapor

ALFONSO XIII

CU CAPITAN DON AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA.....	Plas. 535 más 14-25 de impuestos.	Total 549-25
Para VERACRUZ.....	585 más 7-75 id.	Total 592-75
Para TAMPICO.....	585 más 7-75 id.	Total 592-75

Línea a la Argentina

El día 31 de OCTUBRE, a las diez de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

para trasbordar en Cádiz al

REINA VICTORIA EUGENIA

que saldrá de aquel puerto el 7 de noviembre, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 432,80.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander, señores **HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**, Paseo de Pereda, 36; Teléfono número 63—Dirección Telegráfica y Telefónica: "GELPEREZ".

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelajo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes y precios dirigirse a las Oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA—BARCELONA**

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL.

SE VENDE EN PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES de Santander para HAMBURG, VERACRUZ y TAMPICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 3 de diciembre el vapor **TOLEDO**.

El 14 de enero 1925 el vapor **HOLSATIA**.

Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: pesetas 525, más 14'50 de impuestos. Total, 539'50.

Para Veracruz y Tampico: pesetas 575, más 7'75 de impuestos Total, 582'75.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios **Carlos Hoppe y Compañía**

Servicio rápido de Vapores Correos ALEMANES de Santander para HAMBURG, VERACRUZ y TAMPICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 3 de diciembre el vapor **TOLEDO**.

El 14 de enero 1925 el vapor **HOLSATIA**.

Admite carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: pesetas 525, más 14'50 de impuestos. Total, 539'50.

Para Veracruz y Tampico: pesetas 575, más 7'75 de impuestos Total, 582'75.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios **Carlos Hoppe y Compañía**

COÑAC COMENDADOR

Premiados en Buenos Aires, Millan, Roma, Barcelona, Amberes y París

DEPOSITARIO EN SANTANDER: DON JOSE VIAL, calle de Castelar, 4.

LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIÉNICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de tocador. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Depósito central: PREBIBROS, 56 - Madrid. Desconfiar de las imitaciones!

AVISO AL PÚBLICO

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, número 2.

El gordo de Navidad

se adquiere en la lotería número 13, Tableros, 3.

RED STAR LINE

SERVICIO RÁPIDO Y REGULAR ENTRE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El día 20 de noviembre saldrá de este puerto para los citados el magnífico vapor

Gothland

En estos buques de ACOMODACION UNICA en CAMAROTES CERRADOS de 2, 4 y 6 literas SIN AUMENTO DE PRECIO, dispone el pasajero de SALONES DE RECREO, CUARTOS DE ASEO, ESPLENDIDA CUBIERTA DE PASEO, etc.

La COMIDA abundante y condimentada a la ESPAÑOLA, es servida a la mesa en amplios comedores por CAMAREROS ESPAÑOLES uniformados.

PRECIOS EN CAMAROTES (Incluidos impuestos)

Para la HABANA..... Pesetas 539,50

Para VERACRUZ..... 582,75

Para más detalles dirigirse a sus Agentes en Santander **DORIGA Y COMP.**

PASEO DE PEREDA, NUMERO 32. — TELEFONO 6-85

Dirección telegráfica: DORCOM.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelajo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes y precios dirigirse a las Oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA—BARCELONA**

Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto

Elíxir CALLOL

Fórmula aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan tomar o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecerá su propia Prueba

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

— PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS —

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES DE DOS HELICES

Servicio del Canal de Panamá

Salidas mensuales de SANTANDER, para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 9 de noviembre saldrá de SANTANDER el rápido vapor

ONIANA

admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga

PRECIOS PARA HABANA..

En 1.ª clase, ptas. 1.594'50	INCLUIDO IMPUESTO
En 2.ª " " 859'50	
En 3.ª " " 539'50	

las siguientes salidas las efectuarán:

23 de noviembre, el vapor **ORCOMA** 21 de diciembre, el vapor **ORITA**

REBAJAS A FAMILIAS, SACERDOTES, COMPAÑIAS DE TEATRO Y EN BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano-americano han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servían la comida al estilo español.

LOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE VAN ALOJADOS EN CAMAROTES DE DOS, CUATRO Y SEIS PERSONAS, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas de cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en Santander, **HIJOS DE BASTERRECHEA**, Paseo de Pereda, 9; Teléfono 41.—Santander.

ANUNCIOS BREVES

Jabón "Uzum" Limpia sin agua toda clase de manchas. Pídesse en droguerías y en la casa depositaria, «La Carpeta», Escalerillas del Puente.

Para cobrador, almacén o cargo análogo, se ofrece persona de toda confianza y con garantía. Informes en esta Administración.

Arriendo, en Ayuntamiento de Puente Viejo, prados, tierras labrantías cercadas, casas para vivienda y demás. Informes: en LA ATALAYA.

Caja de caudales, de ocasión, compra fá Informes: en esta Administración.

Fábrica de bordados, Ruamayor, 4. Stores, visillos, gasas, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados a la medida. Presunte los económicos, encargándonos de la colocación. Se pasa el muestrario a domicilio.

Se ofrece bordadora económica. Guevara, número 12.

Taquigrafía Se dan lecciones. Razón: LA ATALAYA

La Casa Maté

vende los muebles, loza y vajilla mejores y más baratos que nadie. Alemeda Primera, 25; Teléfono 424.

NO ES EXTRAÑO QUE LA "SALCHICHERIA AMERICANA" venda más que las otras, pues en precio y calidad nadie la iguala.

Se venden en 67.000 pesetas dos casas de reciente construcción, que producen diez por ciento, situadas en Begona (Bilbao). Para informes Alameda de Retaldo, 14, principal derecha, Bilbao, Francisco Murguza

Fumad papel Imperial Inmejorable y económico. El librito contiene 90 hojas. Se vende en todos los estancos.

Chocolates "Cartago" Son riquísimos. Marina, 2.

Plumas estilográficas y reparación de las mismas en LA CARPETA, escalerillas del Puente.

Buena ocasión Por cesar en el ramo de Camisería, se liquidan todas las existencias a precio de fábrica. LA MAR, Atrazaranas, 1

RED STAR LINE

SERVICIO RÁPIDO Y REGULAR ENTRE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El día 20 de noviembre saldrá de este puerto para los citados el magnífico vapor

Gothland

En estos buques de ACOMODACION UNICA en CAMAROTES CERRADOS de 2, 4 y 6 literas SIN AUMENTO DE PRECIO, dispone el pasajero de SALONES DE RECREO, CUARTOS DE ASEO, ESPLENDIDA CUBIERTA DE PASEO, etc.

La COMIDA abundante y condimentada a la ESPAÑOLA, es servida a la mesa en amplios comedores por CAMAREROS ESPAÑOLES uniformados.

PRECIOS EN CAMAROTES (Incluidos impuestos)

Para la HABANA..... Pesetas 539,50

Para VERACRUZ..... 582,75

Para más detalles dirigirse a sus Agentes en Santander **DORIGA Y COMP.**

PASEO DE PEREDA, NUMERO 32. — TELEFONO 6-85

Dirección telegráfica: DORCOM.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelajo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes y precios dirigirse a las Oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA—BARCELONA**

Quien quiera ganarse MIL pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al

APARTADO DE CORREOS 813, DE MADRID,

de donde recibirá inmediatamente contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

PARA LAS ESTAMPACIONES EN TELAS

Y DIBUJOS DE TODOS ESTILOS

TENEMOS TINTAS CHINAS LAVABLES, NEGRAS Y DE COLORES PAPELES ESPECIALES, LAPIGIEROS DE TODAS GRADUACIONES, PLATILLOS, ETC., ETC. DE LAS MEJORES CALIDADES Y A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Papelería LA CARPETA

Escalerillas del Puente SANTANDER

SERVICIOS DIRECTOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LÍNEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA, PACÍFICO Y PUERTO RICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendido el servicio de Puerto Rico en los viajes de ida.

LÍNEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LÍNEA A CUBA, MÉJICO Y NEW YORK

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendido el servicio de New York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

LÍNEA A FERRANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España, para todos los puertos de esta línea.

Aviso importante—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera clase tienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de vapor aliento en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicio de trenes

SALIDAS DE SANTANDER

Para Madrid.—Rápido (lunes, miércoles y viernes) a las 8'40; correo a las 16'27; mixto a las 7'5; mercancías, con viajeros hasta Barcelona, a las 20'45.

Para Bilbao.—A las 8'15, 14'15 y 17'05.

Para Marrón.—A las 17'40.

Para Liérganes.—A las 8'45, 12'20, 15'10, 17'05 y 19'50.

Para Ontaneda.—A las 7'50, 11'05, 14'30 y 18'05.

Para Oviedo.—A las 7'45 y 13'30.

Para Llanes.—A las 16'15.

Para Cabezón.—A las 11'50 y 19'10.

Para Torrelavega.—A las 7'20, jueves y domingos; y domingos y días festivos, a las 14'30.

LLEGADAS A SANTANDER

De Madrid.—Rápido (martes, jueves y sábados) a las 20'14; correo a las 16'27; mixto a las 19'40; mercancías, con viajeros desde Barcelona, a las 14'15.

De Bilbao.—A las 11'50, 18'23 y 20'35.

De Marrón.—A las 9'21.

De Liérganes.—A las 8'23, 12'28, 15'28 y 19'26.

De Ontaneda.—A las 8'55, 13'08, 16'22 y 20'09.

De Oviedo.—A las 16'26 y 20'51.

De Llanes.—A las 14'24.

De Cabezón.—A las 9'28 y 15'39.

De Torrelavega.—A las 12'53, jefes y domingos; y domingos y días festivos, a las 20'22.

LÍNEAS DE AUTOMOVILES DE ONTANEDA A BURGOS

Salida de Ontaneda.—A las 10 de la mañana.

Llegada a Burgos.—A las 16'30.

Salida de Burgos.—A las 7'45 de la mañana.

Llegada a Ontaneda.—A las 1'30.

Ramal de Ontaneda, Vega de Pas, San Pedro del Romeral

Salida de San Pedro.—A las 8'45 de la mañana.

Llegada a Ontaneda.—A las 10'20.

Salida de Ontaneda.—A las 2'30 de la tarde.

Llegada a San Pedro.—A las 5 de la tarde.

SERVICIO MARÍTIMO

Salidas de Santander para Pedreña y Somo.—A las 8'30, 10, 12, 1'30, 3'30, 5 y 6'30.

Salidas de Somo.—A las 7'15, 8'15, 9'30, 11, 1'15, 2'45 y 5.

Salidas de Pedreña.—A las 7'30, 8'30, 9'40, 11'15, 1'30, 3 y 5'15.

Compagnie Générale Transatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos a cuatro hélices

Habana y Veracruz

Salidas fijas de Santander el 22 de cada mes

"LAFAYETTE", el 6 de noviembre. Salida de Bilbao (Portugalete).

"CUBA", el 22 de noviembre.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA

Para HABANA.....	Plas. Cts.	Para VERACRUZ
En el "CUBA".....	549,50	592,75
En los demás buques de la Compañía.....	539,50	582,75

(Incluidos Impuestos)

DESCUENTOS SOBRE PRECIOS DE TARIFA, EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE, A FAMILIAS DE TRES O MÁS PASAJES ENTEROS, COMPAÑIAS DE TEATRO, TOREROS, PELOTARIS, FUNCIONARIOS ESPAÑOLES Y SUS FAMILIAS, COMUNIDADES RELIGIOSAS Y EN LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 2, 4, 6 y 8 literas con lavabos de agua corriente, amplios salones, y comedores con servicio de camareros y cocineros y españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, señores **VIAL HIJOS**, paseo de Pereda, 25, bajo. Teléfono número 58.

RED STAR LINE

SERVICIO RÁPIDO Y REGULAR ENTRE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El día 20 de noviembre saldrá de este puerto para los citados el magnífico vapor

Gothland

En estos buques de ACOMODACION UNICA en CAMAROTES CERRADOS de 2, 4 y 6 literas SIN AUMENTO DE PRECIO, dispone el pasajero de SALONES DE RECREO, CUARTOS DE ASEO, ESPLENDIDA CUBIERTA DE PASEO, etc.

La COMIDA abundante y condimentada a la ESPAÑOLA, es servida a la mesa en amplios comedores por CAMAREROS ESPAÑOLES uniformados.

PRECIOS EN CAMAROTES (Incluidos impuestos)

Para la HABANA..... Pesetas 539,50

Para VERACRUZ..... 582,75

Para más detalles dirigirse a sus Agentes en Santander **DORIGA Y COMP.**

PASEO DE PEREDA, NUMERO 32. — TELEFONO 6-85

Dirección telegráfica: DORCOM.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor. Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelajo, 3, bis, Barcelona.—Sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 13.—SANTANDER, señores Hijo de Angel Pérez y Compañía, Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Morais.

Para más informes y precios dirigirse a las Oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA—BARCELONA**

Quien quiera ganarse MIL pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al

APARTADO DE CORREOS 813, DE MADRID,

de donde recibirá inmediatamente contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

PARA LAS ESTAMPACIONES EN TELAS

Y DIBUJOS DE TODOS ESTILOS

TENEMOS TINTAS CHINAS LAVABLES, NEGRAS Y DE COLORES PAPELES ESPECIALES, LAPIGIEROS DE TODAS GRADUACIONES, PLATILLOS, ETC., ETC. DE LAS MEJORES CALIDADES Y A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Papelería LA CARPETA

Escalerillas del Puente SANTANDER

SERVICIOS DIRECTOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LÍNEA A CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA, PACÍFICO Y PUERTO RICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Montevideo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendido el servicio de Puerto Rico en los viajes de ida.

LÍNEA A LA ARGENTINA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

LÍNEA A CUBA, MÉJICO Y NEW YORK

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Habana y Veracruz.

Nota.—Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendido el servicio de New York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo desde Cádiz a Habana.

LÍNEA A FERRANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España, para todos los puertos de esta línea.

Aviso importante—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera clase tienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de vapor aliento en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

En las elecciones inglesas los laboristas y conservadores tienen mayoría.-La cuestión del Mosul. Francia reconoce el Gobierno de los soviets.-En breve dimitirá el Gobierno laborista

DECLARACION DE UN MINISTRO

BERLÍN.—El ministro Thomas ha declarado que el Gobierno laborista, que preside Macdonald, dimitirá después de las elecciones.

UNA REELECCION

BERLÍN.—El Congreso del partido del Centro ha reelegido a March para jefe del partido.

EL ESTADUTO DE TANGER

PARIS.—El Estatuto de Tanger entrará en vigor el día primero de diciembre.

El día primero de noviembre, los administradores francés y español estarán ya en sus puestos respectivos.

ANIMACION ELECTORAL EN INGLATERRA

LONDRES.—Desde primera hora de la mañana la animación ha sido extraordinaria en los colegios electorales.

Se calcula que votarán 450.000 personas más que en otras elecciones.

DETALLES DE LAS ELECCIONES

LONDRES.—Se conoce ya el resultado de las elecciones en diez circunscripciones, donde fueron elegidos nueve conservadores y un laborista.

Los conservadores en este resultado ganaron ocho puestos, en perjuicio de cuatro de los laboristas y otros cuatro de los conservadores.

El ministro Edersson ha sido reelegido.

El jefe de la Federación de Obreros de Transportes ha sido derrotado.

Según las primeras noticias procedentes de Manchester, los conservadores han ganado cuatro puestos, obteniendo los liberales uno y cuatro los laboristas.

En Salford también han obtenido el triunfo los conservadores.

Ha sido derrotado el candidato laborista Tilles.

El partido conservador nota grandemente la votación femenina que le favorece mucho.

Donde más se notan los efectos de la votación es en los arrabales de la ciudad.

El partido liberal ha sido el menos favorecido por la votación y algo el partido laborista.

Las noticias recibidas con posterioridad acusan una pequeña mejora para los laboristas.

Ha sido elegida mis Ellen Wilkinson, laborista.

Es la primera mujer de que se tienen noticias de que haya salido triunfante en estas elecciones.

Según las noticias oficiales, la votación ha sido animadísima, habiendo tomado parte en ella numerosas mujeres.

Los conservadores confían en ganar las elecciones.

Los laboristas creen que ganarán de quince a treinta y cinco puestos, obteniendo un total de doscientos veintitrés votos.

Oliver Baldwin, hijo del jefe de los conservadores, que se presentaba como candidato laborista, ha sido derrotado por ochocientos votos.

A las once y media de la noche el resultado conocido era el siguiente: Conservadores, 38.

NOTAS MILITARES

Por el ministerio de la Guerra se ha concedido un plazo hasta el 15 de noviembre próximo para que los reclutas del actual reemplazo y agregados al mismo puedan acogerse al capítulo XX de la Ley de Reclutamiento y optar por los beneficios del artículo 268 los que estuviesen acogidos al 267.

También se concede un plazo hasta dicha fecha para abonar los segundos y terceros plazos de cuantía los que no lo hubiesen efectuado en las fechas prevenidas.

Los individuos que se acocian a esta prórroga quedan obligados a presentar el certificado de instrucción en las mismas condiciones que los demás de su reemplazo.

Las instancias promovidas en solicitud de los indicados beneficios quedan sin resolución por comprenderse esta disposición.

Incendios de un pajar y de un caserío

En el sitio denominado Los Llanos, término de Luena, se declaró un incendio en un pajar propiedad del vecino Teodoro González Ruiz.

El fuego destruyó todo el edificio. Gracias a los trabajos de los vecinos se pudo evitar que el fuego se propagase a otros edificios.

Se quemaron cien arpas de yerba, seis de hoja de maíz, una berrisa y su erve.

Las pérdidas se calculan en unas mil pesetas, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

Se cree que el incendio fué puramente casual.

En Mollado ha sido detenido Pascual Sáinz, de 58 años, vecino de Vallejo, como presunto autor de haber dado fuego al caserío llamado "Branas", propiedad de don Eusebio Díaz Cueto, habiéndose quemado 60 carros de yerba y 3 cepellos de ganado vacuno, calculándose las pérdidas en unas nueve mil pesetas.

"LA GACETA"

(Por teléfono)

MADRID.—Publica un decreto de la Presidencia aplicando con efectos retroactivos el plazo de cinco años señalado para las cuotas devengadas por el propietario de la vivienda mobiliaria y la exigencia por contribución industrial.

Otro, relacionado con una real orden del Ministerio del Trabajo de 7 del actual relativo a la provisión con carácter interino de las plazas vacantes de la última clase de ayudantes de estadística.

DR. JOSE MATORRAS

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, 2.—De once a una

NOTAS POLITICAS

(Por teléfono)

LLEGADA DEL GENERAL JORDANA

MADRID.—Esta mañana llegó a Madrid el general del Directorio Gómez Jordana, que fué recibido en la estación por todos los vocales del Directorio y muchos jefes y oficiales.

Más tarde fué Jordana a Palacio siendo recibido por el Rey.

También estuvo en Palacio, despidiendo con el Rey, el vocal del Directorio general Muslera, quien salió del regio Alcazar acompañado del general Gómez Jordana.

El general Muslera, dirigiéndose a los periodistas, les dijo:

—El Rey ha firmado varios decretos, algunos de ellos referentes a personal del Suprenal; otro ascendiendo a teniente coronel de Estado Mayor al señor Godel; otro de nombramiento de Obispo de Burgo de Osma; otro convocando a oposiciones para auxiliares de Hacienda.

—También terminó, diciendo, ha firmado el Soberano el decreto de anexión a Bilbao de los Ayuntamientos de Deusto y Begoña.

El general Gómez Jordana, que se hallaba también presente, fué interrogado por los informadores acerca de los asuntos de Marruecos.

El citado general contestó:

—Nada que ustedes no sepan. Todos trabajan mucho, desde el presidente al último soldado. Aquello va por buen camino.

EN LA PRESIDENCIA

MADRID.—Conferenciaron con el contralmirante Magaz, el subsecretario de la Guerra y el teniente general don Dámaso Berenguer.

La entrevista de éste con Magaz fué de larga duración.

REGRESO DE AGUILERA

MADRID.—Procedente de Argamasilla ha llegado el teniente general señor Aguilera.

GENERAL MEJORADO

MADRID.—Se encuentra muy mejorado de la dolencia que le aqueja, el secretario general del Directorio, general Novuillas.

SANCHEZ GUERRA DE CACERIA

MADRID.—El jefe del partido conservador don José Sánchez Guerra ha salido hoy para Jén para asistir a una montería organizada por su amigo el exministro señor Prado Palacio.

OPERACION SUSPENDIDA

MADRID.—A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz, manifestando a los periodistas que acababa de recibir un telegrama del general Primo de Rivera diciéndole que una operación planeada para llevarla a cabo hoy en la zona de Tetuán, ha tenido que ser suspendida para mañana por falta de preparación.

Por lo demás—añadió—no ocurre novedad.

CONSEJO DEL DIRECTORIO

MADRID.—A las nueve de la noche terminó el Consejo del Directorio.

El general Vallespina a la salida dijo la siguiente conferencia:

—Hoy hemos celebrado la conferencia con el alto comisario más temprano que de costumbre, diciéndonos que reinaba tranquilidad.

No hubo operaciones.

Al Consejo han asistido los subsecretarios de Fomento y Gobernación sometiendo asuntos de trámite.

UNA CONFERENCIA

MADRID.—El subsecretario de Fomento visitó esta tarde al general Mayanda conferenciando con él extensamente.

LA VENTA DEL ESTATUTO MUNICIPAL

MADRID.—En la Presidencia se ha facilitado una nota dando cuenta de haber sido entregada al Patronato de la Lucha Antituberculosa la cantidad de 23.273 pesetas, mitad del importe de ingreso obtenido por la venta de la edición oficial del Estatuto municipal hasta el 21 de septiembre.

El resto se entregará cuando termine la liquidación.

EL CIERRE DE LOS CAFES Y RESTAURANTES

MADRID.—Ha visitado al marqués de Magaz una comisión de patronos industriales y almacenistas para pedirle que se aplaque hasta las cinco de la madrugada el cierre de cafés y restaurantes.

RUMOR OFICIOSO

MADRID.—Oficiosamente se ha dicho que el general Berenguer estuvo esta mañana en la Presidencia, espontáneamente, sin obedecer a requerimiento alguno.

LOS ROBOS DE NIÑOS

Rapian en automóvil a un niño de 12 años

(Por teléfono)

PEQUISAS INFRACTUOSAS

DOLORES.—Un hombre y una mujer que ocupaban un automóvil "Ford", al pasar por el pueblo de Benicófer, robaron un niño de doce años que se hallaba jugando en la calle.

Denunciado el hecho salieron en persecución de los raptadores tres automóviles, que no lograron dar alcance a los fugitivos.

SEQUESTRO DE DOS NIÑOS

CUADRA REAL.—Comunican del pueblo de Real Muñoz, que el capitán de la Guardia civil del Campo de Criptana, que con varios números de dicho Cuerpo hacía el viaje en automóvil, llegó a dicho pueblo en persecución de unos gitanos.

Dichos gitanos pasaron por Real Muñoz montando unos caballos.

Llevaron consigo un niño de cinco años y una niña de siete.

Se cree que los gitanos se han internado en el monte y se está dando en estos momentos una batida, que hasta ahora no ha dado resultado.

CONFITERIA VARONA

PARA TODOS LOS SANTOS

Husos rellenos de yema, cabello, coco, praline, hilado, nuez.

Los días 1 y 2, buñuelos de viento y rellenos de Chantilly y crema.

Royalty

Gran Hotel - Caf  - Restaurant

DE JULIAN GUTIERREZ

M quina Americana OMEGA, para la producci n del caf  Express.

Marciscos variados.

Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Plato del d a: Cibet de liebre a la Chaudron.

FIRMA REGIA

(Por tel fono)

VARIOS ASCENSOS POR MERITOS DE GUERRA

De la Presidencia

MADRID.—Nombrando magistrado de tercera, del Tribunal Supremo de Hacienda, a don Francisco Gonz lez Molina.

Idem juez de Cuentas de primera del mismo Tribunal, a don Ignacio Cereceda.

Idem id. de tercera, a don Tirso Arraiza.

Dictando reglas para el ingreso en el Cuerpo auxiliar de administraci n civil del Estado.

Modificando las reglas de la ley de 22 de julio de 1921.

De Hacienda

Concediendo honores de jefe superior de Administraci n civil, a don Jos  Diaz Sanjurjo.

De Guerra

Ascendiendo por m ritos de campa a al teniente coronel don Manuel Goded.

Idem al teniente coronel don Jos  Ruiz Valdivia.

Idem al comandante don Faustino Blasocain y capit n don Zen n Mart n.

De Gracia y Justicia

Nombrando Obispo de Osma al actual Obispo de Zaragoza, don Miguel D az Gomara.

De Gobernaci n

Anexionando integralmente al Municipio de Bilbao los t rminos municipales de Deusto y Bego a y una parte del de Erandio.

Concediendo honores de ciudad a la villa de Isla Cristina (Huelva).

BOLSAS

DE MADRID

D a 28 D a 29

Interior F..... 69 95 69 90

" E..... 69 95 69 90

" D..... 70 00 69 95

" C..... 70 00 69 90

" B..... 70 10 70 00

" A..... 70 10 70 10

" G. H..... 70 10 70 25

Exterior (partida)..... 83 80 83 85

Amortizable 1920 F..... 00 00 00 00

" E..... 94 80 94 80

" D..... 95 00 00 00

" C..... 95 25 95 30

" B..... 95 25 95 30

" A..... 95 00 95 00

Tesoros enero..... 100 70 100 60

febrero..... 101 80 101 90

abril..... 100 60 100 60

CEDULAS

Banco Hipotecario 4 %..... 89 50 89 30

" 5 %..... 98 95 98 95

" 6 %..... 108 80 108 75

ACCIONES

Banco de Espa a..... 568 00 568 00

" Hispano Americano..... 000 00 000 00

" Espa ol de Cr dito..... 000 00 000 00

" Espa ol del R o de la Plata..... 68 50 69 00

" Central..... 107 00 119 00

Tabacos..... 281 00 282 00

Azucareras (preferentes)..... 104 50 105 00

Idem (ordinarias)..... 44 75 45 00

Nortes..... 332 00 333 00

Alicantinas..... 325 50 325 50

OBLIGACIONES

Azucareras, sin estampillar..... 00 00 78 00

Minas del R f..... 00 00 00 00

Alicante, 1. ..... 292 50 293 00

Norte..... 64 25 64 25

Asturias..... 00 00 00 00

Norte 6 %..... 000 00 102 75

Riotinto 6 %..... 102 50 103 00

Asturiana de Minas..... 000 00 000 00

T nger a Fez..... 00 00 00 00

Hidroel ctrica Espa ola, 6 por 100..... 00 00 00 00

C dulas Argentinas..... 2 70 2 72

Francos (Paris)..... 59 05 59 10

Libras..... 38 51 38 51

D llars..... 7 445 0 00

Marcos..... 31 90 32 05

Francos suizos..... 000 00 000 00

Idem belgas..... 86 00 86 00

DE BARCELONA

D a 28

Interior (partida)..... 69 80

Amortizable 1920 (partida)..... 95 15

Idem 1917 (partida)..... 95 05

Exterior (partida)..... 83 65

ACCIONES

Tabacos de Filipinas..... 242 00

Norte..... 66 35

Alicantinas..... 65 00

OBLIGACIONES

Norte, 1. ..... 64 50

Idem 6 %..... 103 00

Asturias, 1. ..... 63 65

Alicante, 1. ..... 61 75

Idem 6 %..... 000 00

Francos (Paris)..... 38 90

Libras..... 38 55

D llars..... 7 445

Francos suizos..... 143 25

Idem belgas..... 35 90

Liras..... 32 25

Florines..... 00 00

(Del Banco de Santa) der.)

DE BILBAO

29 octubre

FONDOS P BLICOS

Interior 4 por 100, 1919, series A, H y G, a 70..... 95 50

Amortizable 5 por 100, 1917, serie C, a 95 50..... 95 50

C dulas de Banco Hipotecario, del 5, a 98 50; del 6, a 108 80.

ACCIONES

Uni n Minera, a 516 pesetas.

Banco Vasco, a 600, 605, 610 y 615.

Carrocer a de Bilbao a Portugalete, a 1 350.

Hidroel ctrica Ib rica, a 413 y 414.

Hidroel ctrica Vizcaina, a 685.

Iru n y Lesaca, a 165.

Naviera Amaya, a 90.

Naviera Iru n, a 15.

Babeok and Wilcox, a 260.

Bodegas Bilba nas, a 780.

Instaladora General, a 250.

Uni n Resinera Espa ola, a 270 fin del corriente; 272 50 fin noviembre; 269 y 267.

Banco Hispano Americano, a 158 por 100.

Duro Pelaguer, a 52.

Uni n Espa ola de Explosivos, a 865.

OBLIGACIONES

Ferrocarril del Norte de Espa a, 1. , a 64 65.

Idem de La Robla, 1905, a 72.

Idem Santander a Bilbao, 1895, 1898 y 1902, a 74 25; 1913, a 86.

Hidroel ctrica Ib rica, 1923, a 96.

Altos Hornos de Vizcaya, 1922, a 108.

Inmobiliaria de Iralabarri, 1924, a 94.

GRANDES FABRICAS DE CERAMICA

"LA ALBERCICA" S. A.

Materiales de tej n mec nica.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Castro Girona protege la evacuación de las posiciones

(POR TELEFONO)

LA EVACUACION DE POSICIONES. TETUAN.—Puede darse por terminada la parte más difícil de la evacuación de nuestras posiciones en el sector de Dra-el-Asef, acorazadas en la montosa cabila de Ajmas.

El repliegue de las fuerzas que guarnecían el sector puede calificarse de modelo, habiendo llevado la dirección el general Castro Girona, que una vez más ha acreditado sus especiales dotes de mando.

La operación de Dra-el-Asef empezó el día 16, cuando las columnas de Núñez del Prado y Franco, en movimiento ofensivo, con gran empuje, destruyeron los contingentes enemigos, atrincherados en una línea que partía de Miskrela, pasaba por Mura Tahar y rebasaba los Garusines, que dominan la pista moruna que servía de comunicación entre Xauen y Dra-el-Asef.

Posteriormente, y entrando de lleno en el ciclo de movimientos, Castro Girona, al frente de fuerte columna, recobró los blocaos de Amegri 1 y 2, llegando a la defensa de los puestos que habrían de servirle de apoyo para la retirada.

Durante la noche del sábado se utilizaron en Dra-el-Asef los preparativos para la evacuación, cursando las órdenes a cuantos puestos forman el sector, para que las guarniciones estuvieran listas, inutilizando aquellos elementos que no pudieran transportarse.

Las tropas emprendieron el repliegue escalonadamente y en perfecto orden, conteniendo los fuegos de la retaguardia al enemigo, que se vio obligado a retirarse por reacciones ofensivas.

Durante estas jornadas la aviación efectuó preciosa labor, en condiciones desfavorables, dada la enorme distancia entre el aeródromo y los objetivos, además del mal tiempo. No obstante, los aviadores batieron las concentraciones enemigas que ocupaban las estribaciones de Yebel-Sunna y los barrancos existentes entre Dra-el-Asef y Luta Lacha. Los aviadores militares volaron bajo, y con las ametralladoras sembraron la muerte en las filas jarchenas.

La posición evacuada estaba guarnecida por fuerzas de cazadores de Llerena y San Quintín y artillería, con agua dentro del recinto y víveres para seis meses. Mandaba el sector el comandante de Llerena don Tomás Oliver, quien desde el primer momento atendió a preparar y organizar la defensa.

Hasta ahora, las distintas operaciones efectuadas por Castro Girona para replugar las guarniciones del sector han sido afortunadas, permitiendo, sin gran desgaste, causar graves daños al enemigo, muy numeroso, que, conociendo nuestro proyecto, se escalonó en las alturas dominantes del lugar de la retirada para entorpecer la misma.

Merece citarse el siguiente episodio, desarrollado en Luta Lacha, entre Akarrat y Dra-el-Asef: El enemigo ocupaba una serie de barrancos, y desde los atrincheramientos abrió violento fuego para impedir nuestra finalidad, que era fortificar convenientemente dicha altura, que habría de servirnos de escudo para la retirada. Castro Girona hizo marchar obrando admirablemente sus tropas, rebasando las trincheras de los rebeldes, los cuales fueron castigados duramente, obligados a huir, perseguidos por nuestros soldados.

UNA CRONICA DE MATA

MADRID.—En su crónica de hoy en "A B C", Mata, que la escribe desde Megarét (Larache), dice: "Poco a poco las columnas van forzando el cerco en que están encerradas las posiciones."

Algunas resisten hace más de un mes. Otras, como Rapta, fueron cercadas apenas quedaron establecidas. El levantamiento general de agosto encontró resistencia obstinada.

Los grandes éxitos han sido, sobre todo, la toma de Gargues, la marcha sobre Xauen, el restablecimiento del camino de Tang Beni Aros.

El 16 de octubre hizo crisis la campaña por esta región. Los moros, y si hoy todavía la situación no está resuelta, hay que pensar en que está mejorando.

Si la posición de Meserah resiste unos días, nos habremos llevado la mayor parte del peso abrumador de las operaciones de 1924, las más serias, complejas y peligrosas de cuantas España ha sostenido hasta el día en territorio marroquí.

También dice en su crónica que los días más dolorosos fueron los intentos de evacuación de Soldevilla, Merino, García Acepo, Berdú y Dar Mefak, el cumplimiento de la orden de retirada de la columna Riquelme, desde Zoco el Arba a Zined, y el ataque al batallón de Cazadores de Barcelona, en su marcha a la protección de la carretera desde Gozal a Baber-Sor.

Todos ellos fueron combates muy duros, impuestos por las circunstancias, que obligaron a que en este territorio, el desmantelamiento de un puesto fuese más difícil que el más atrevido avance.

Termina la crónica diciendo que aún queda el plan militar, que sigue su desenvolvimiento en los cuatro sectores: Amef, Línea de Zoco el Jemis de Beni Aros, Meserah y la línea de Xauen, sin contar, con la evacuación de la comunicación de Tetuán-Tanger y Tanger-Larache.

DONDE FUE HERIDO MILLAN ASTRAY

TETUAN.—El coronel Millán Astrey y el teniente Topete fueron heridos cuando el automóvil iba por las estribaciones del ingente Yebel Sunna, de 1.300 metros de altura, sobre las faldas del Lau y muy cerca del Lucus, a la vista de las posiciones francesas de Rebanana.

NOTICIAS DE LA ZONA ORIENTAL

MELILLA.—La ambulancia de Sanidad trajo a la plaza a un indígena rebelde, herido durante una emboscada.

Al carabiniero Domingo Pérez se le disparó en el cuartel una pistola, hiriendo gravemente en la pierna izquierda a su compañero Juan Martínez Fernández.

Se espera el vapor "Florida" con

maquinaria para hacer funcionar las bombas y achicar el agua al acorazado "España".

Han marchado a Ceuta, para incorporarse a las fuerzas de Regulares de Alhucemas, tres sargentos y veinte soldados.

Han llegado varias religiosas de San Vicente de Paúl, para hacerse cargo de la dirección de los establecimientos benéficos que costea la Junta de Arbitrios.

El enemigo ha hostilizado durante la noche pasada algunos puestos de la posición de Sidi Mesaud, siendo rechazado fácilmente.

NOTICIAS DEL SECTOR DE LARACHE

LARACHE.—Se ha evacuado completamente de material la posición del zoco El Jemis de Beni Aros. El valor del material se eleva a unos treinta millones de pesetas. Sólo queda en la posición la columna de 2.400 hombres, que se retirará uno de estos días.

Se han retirado las posiciones de Nuader y Budir, y se han abastecido las de Kabta y Sidi Otejan.

En Tabagonda estalló una bomba colocada por los moros, sin causar víctimas.

Do Trelatza salió una columna para reparar la posición y llevar convulsos.

Han aparecido los dos aviadores que no regresaron de la operación de Sidi Otejan, y que estaban en Tefter.

JEFES Y OFICIALES A AFRICA

MADRID.—Han salido, destinados para África, los siguientes jefes y oficiales: Infantería.—Un coronel, seis tenientes coroneles y seis comandantes.

Ingenieros.—Siete capitanes y ocho tenientes. Oficiales de la Escala de Reserva. Dos capitanes, dos tenientes y tres alféreces.

Sanidad Militar.—Cinco comandantes médicos, nueve capitanes y dos tenientes.

LOS AYUDANTES DEL PRESIDENTE

MADRID.—Los señores Ibañez y Erola, nombrados ayudantes del general Primo de Rivera, no saldrán mañana, como se había dicho, para Tetuán.

Lo harán el día 2 de noviembre.

UN MORO DESAPARECIDO

MADRID.—El capitán general ha dado orden a la policía de que se busque a un moro perteneciente a la Melilla Jarchena de Tetuán que estaba hospitalizado en Carabanchel y que ha desaparecido hace varios días.

SANJURJO EN HIDROPLANO

CADIZ.—A las doce de la mañana llegó tripulando un hidroplano procedente de Melilla el general Sanjurjo.

CAUTIVERO SEGUIDO DE ASIEDO

LARACHE.—Ha llegado a esta plaza, con las fuerzas evacuadas de una posición, el paisano Fernando Núñez, natural de Torrox (Málaga), que había sido hecho prisionero por los moros cuando llevaba una carga de carbón desde el aprovisionamiento de Sahel a Larache.

Ha manifestado que el día que fué hecho cautivo había cargado cuatro cañoneras y cuando marchaba por el camino de Larache, acompañado de un chico de doce años, hijo de otro carbonero, se vieron de pronto ambos sorprendidos por la presencia de una docena de moros armados de sendos fusiles, los cuales les obligaron a seguirles en dirección a Sumata.

Las marchas las hacían de noche y de día se ocultaban, haciéndoles en las marchas dar largos rodeos para evitar el paso por los poblados amigos de España y por las cercanías de las posiciones.

El carbonero y el niño no fueron maltratados, pero solo se les daba de comer torta e higos y en poca cantidad.

Al llegar a la cabila a que pertenecían se les obligó a vestir el traje moro y a trabajar en la huerta, mientras los cabileños iban a tirotear nuestras posiciones.

Habiéndose los cabileños cansado de darles de comer los entregaron en la posición de Sumata, a la que pronto se le puso cerco, sufriendo el carbonero y el niño el asedio con toda la guarnición.

El excuatiro relata los arriesgados vuelos de la aviación para socorrer a las posiciones.

La guarnición la componían treinta y ocho soldados de cazadores, al mando del teniente Gómez.

PARTE OFICIAL

MADRID.—Esta noche se facilitó el siguiente parte oficial: "Zona oriental.—La emboscada establecida por la "idala" del poblado de Buhafora sorprendió a una partida enemiga, cogiéndole ganado y atamienos.

Zona occidental.—La columna del coronel Góngora ha establecido contacto con las fuerzas de Regaña, teniendo en la operación un askari muerto y doce heridos.

La columna de Serrano estableció un nuevo puesto al Norte de Kiltzal y la columna de García Boloix abasteció a la posición de Tabagonda, relevando su guarnición.

Se ha bombardeado incesantemente contingentes de Beni Aros, emboscados en las barrancadas próximas a Bab-Er-Sor."

SEVILLA.—Próximamente a las cinco de la tarde llegó en hidroplano procedente de Cádiz el general Sanjurjo.

NOTICIAS DE MELILLA

MADRID.—Las barcasas al servicio del acorazado "España" han traído a Melilla las planchas del buque cuyo peso es de 38 toneladas.

TELEGRAMAS A MILLAN ASTRAY

MELILLA.—Se han dirigido al coronel Millán Astrey numerosos telegramas interesándose por su salud.

NO COMPRENDE

GABAN O GABARDINA SIN ANTES VER LA COLECCION Y PRECIOS EN LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE GARAYO, SAN FRANCISCO, 4

Denuncias y sucesos

Luis Ruiz Zorrilla GARGANTA, NARIZ Y OIDOS CIRUGIA DE CABEZA Y OUELLO DE 10 A 1 Y DE 3 1/2 A 5 Méndez Núñez, núm. 13

Movimiento demográfico Juzgado del Este Nacimientos, ninguno. Defunciones, ninguna. Matrimonios, uno. Juzgado del Oeste Nacimientos: 3 varones. Defunciones: Rosa González, Cruz, 42 años, Hospital de San Rafael. Matrimonios, uno.

La Caridad de Santander El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 648. Estancias causadas por transeuntes, 16. Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1. Asilados existentes, 139.

Buenaventura Muñoz y G. de Lomas Subdirector del Sanatorio de Pedrosa Suspende su consulta temporalmente.

Caidas desgraciadas Rosario Gato Peñil, de 14 años, se cayó en la calle de la Habana con tan mala suerte que se fracturó el codo y radio derecho por su tercio inferior.

En su domicilio, también Manue-la González Terán, por efecto de una caída, se produjo idéntica lesión. Ambas fueron curadas en la Casa de Socorro.

El cabello blanco, envejece; ¿para qué parecer viejos? Usad LA FLOR DE ORO y tendréis el cabello negro, lustroso y abundante. Esta tintura no contiene nitrato de plata. Se vende en las perfumerías y droguerías.

Enfermedades de los niños Rafael Estraña MEDICO DE LA "GOTA DE LECHE" Isabel II, 6, 3.—Consulta de 11 a 1 TELEFONO 345

Hurto de 75 pesetas Como presunta autora del hurto de 75 pesetas en billetes del Banco de España a la vecina de Cabezon Antonia Suárez, ha sido detenida una joven de 19 años, expendedorá de pan, que tenía la costumbre de penetrar en el domicilio de Antonia a la hora del reparto de pan.

El día de autos se conoce que la referida joven penetró en casa de Antonia cuando ésta se había ausentado y dirigido a casa de sus padres.

Unos palos Por cuantos de vecindad cuestionaron en Otañes Encarnación Sistiéga, Angel Victoria y Esteban Pérez, llegando a las manos y resultando Esteban con varias lesiones leves que le produjo Encarnación con un palo.

A. Abascal Ruiz MEDICO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5 Paseo de Pereda, núm. 25, entresuelo

La nueva Compañía Santander-Mediterráneo

Tomamos de "La Semana Financiera": "Acaba de firmarse la escritura de constitución de la Sociedad Santander-Mediterráneo, Compañía del ferrocarril estratégico Santander-Burgos-Soria-Catalayud.

Su capital es de 87.500.000 pesetas, dividido en acciones 175.000 de 500 pesetas, de las cuales 105.000 serán ordinarias y destinadas a la suscripción pública y las 70.000 restantes se llamarán de fundador, completamente liberadas, destinándose al pago de las gestiones para la organización de los trabajos preliminares y los ya realizados.

La Sociedad tiene por objeto la explotación de ferrocarriles, caminos, carreteras, puentes, saltos de agua para obtener fluido eléctrico, servicio de autos, autocamiones, funiculares, hoteles, canteras, compra y venta de terrenos, compra y explotación de bosques, minas y campos de labor, la obtención de obras públicas y cuantos se relacionen con la explotación de ferrocarriles estratégicos."

GRAN CINEMA

AVISO Desde mañana se recibirán encargos en la Contaduría del Cinema (primer piso) para los abonos a las funciones que se celebrarán los días de moda y también para las de todo el mes de noviembre, hasta el 3 de diciembre inclusive. El despacho será de once a una y de cuatro a seis.

TEATRO DE PEREDA Compañía de ROMEU

HOY: TARDE, A las 615 5.ª de abono NOCHE, A las diez y media GRAN EXITO de la comedia dramática, en tres actos, titulada LA MUERTE DEL RUISEÑOR (La vida de Gayarre)

Gran creación de PEPE ROMEU

COMPROBADO POR MUCHOS CASOS, se puede hoy afirmar que las AGUAS DE CORCONTE disuelven los cálculos del riñón y vejiga, hacen expulsar el ácido úrico y curan radicalmente los cólicos nefríticos.

Apertura del Gran Hotel: 15 de junio, con nuevas reformas la Galería y Baños PARA MAS DETALLES DIRIGIRSE A LA ADMINISTRACION CENTRAL: Paseo de Pereda, 36 - SANTANDER

Angel Ruiz Zorrilla VIAS URINARIAS.—SECRETAS CIRUGIA GENERAL Reanuda su consulta de 11 a 1 y media y de 5 a 6. Plaza Vieja, número 2 (esquina a Peso).

Casa de Socorro Curados y asistidos ayer: Mariano Landa Villasantia, de 15 años; herida contusa en el dedo índice izquierdo. Con una puñeta. Fidelia González Iglesias, de 16 años; se la lavó el estómago, por haber ingerido bicloruro de mercurio.

La pegaron Nemesia Garnica Martínez, de 43 años, luyo lo suyo ayer mañana y resultó con extensas erosiones en el antebrazo derecho. Fué curado en la Casa de Socorro.

Un irascible En término de Valdecilla fué detenido un sujeto, joven irascible, de 20 años, que al ver que no le dejaban entrar en casa de Sofia García Lastera, de 53 años, comenzó a vociferar e insultar a ésta y a su hija Amparo.

R. Presmanes DENTISTA Puente, 1 duplicado pral. Reanuda su consulta.

Accidentes de trabajo Emilio González Pellón, de 43 años, obrero, trabajando en la Compañía de Maderas, por efecto de un golpe se produjo una fuerte contusión en la espalda y otra en el pecho.

Román Blanco Cuadra, de 33 años, jornalero, trabajando en la obra donde presta sus servicios, se causó una herida contusa en el labio superior.

Los dos fueron curados en la Casa de Socorro.

J. AMIEVA ESCANDON Enfermedades de la mujer y Partos. RAYOS X.—DIATERMIA. Consulta de once a una.—Burgos, 5. Teléfono 355. Gratis.—San Francisco, 6, primero.

El mordisco de un perro El niño de 4 años Benigno Pacheco fué mordido por un perro, que le causó una herida en el antebrazo derecho. Fué curado en la Casa de Socorro.

Muerte a consecuencia de un aborto En término de Arredondo han sido detenidos los jóvenes Felipe y Bernardo Pérez López y Andrés Peral López, de 27, 18 y 25 años respectivamente, vecinos de Arredondo los dos primeros y de Asón el tercero, como autores de haber proporcionado un abortivo, que causó la muerte, a Dolores Gómez Ruiz, vecina de Valdeasón.

La desdichada Dolores declaró antes de morir que los tres sujetos mencionados, especialmente el Bernardo, fueron los que la proporcionaron el mencionado abortivo.

VINO CACHO YODO-TANICO FOSFATADO Poderoso tónico reconstituyente De venta en Santander: Señores Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo.

Asamblea de Uniones Patrióticas castellano-leonesas

Bajo la presidencia de don Eduardo Callejo terminó ayer esta asamblea el estudio de los temas, aprobándose por unanimidad las conclusiones acerca del siguiente cuestionario:

Contenido ideológico de la Unión Patriótica.—Relación de la misma con el Directorio.—La Unión Patriótica y posibilidad de su intervención en el Gobierno.—Organización municipal y provincial de la Agrupación y otros.

El tren correo de ayer mañana llegó a esta ciudad el conde de Cedillo, presidente de la Unión Patriótica de Madrid, quien tomó parte en las deliberaciones.

El conde de Cedillo entregó al gobernador civil una copia de las conclusiones aprobadas, rogándole que las remitiera al Directorio militar.

GRAN CAFÉ ÁNCORA

Atendiendo a requerimientos de numerosos concurrentes a este café, a partir de hoy, los señores don Dionisio Díaz (pianista) y D. Jesús Esmitania (violonista) darán diariamente, además de los acostumbrados, un concierto selecto de seis a ocho de la tarde, dedicando los lunes y viernes a música clásica.

PROGRAMA PARA HOY 1.º Le Moulin Rouge.—Rossiger. 2.º Legend.—Wieniawski. 3.º La Verbena de la Paloma.—Bretón. 4.º Vals.—Cramer. 5.º Air Varié.—Beriot.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

El ciclista Monteys herido grave

(Por teléfono)

BARCELONA.—Cerca de Cornellas chocaron un autobús y un automóvil resultando herido grave el ciclista Teodoro Monteys. En su compañía viajaba el excursionista español Jauner. Ambos habían salido en auto para tomar en Hues el tren que había de conducirles a Sevilla para tomar parte en la carrera ciclista de Sevilla a Cádiz.

TEATRO DE PEREDA

El estreno de "La muerte del ruiseñor"

El estreno de la comedia dramática de Enrique Contreras Camargo y Leopoldo López de Súa "La muerte del ruiseñor", que venía precedida de la fama que dá un franco éxito y muchas representaciones en Madrid teatro lleno, tuvo la virtud de llenar el magnífico coliseo de Pereda en las funciones de tarde y noche celebradas ayer.

Había no sólo el interés de conocer la obra—en la que se cuentan episodios de la vida de Gayarre, el ídolo popular en los tiempos de su gloriosa carrera artística—sino también de apreciar las notables facultades de cantante de Pepe Romeu, que hacen del joven actor el insustituible intérprete de la figura del protagonista, ya que es muy difícil encontrar reunidas en un mismo actor la escena y la vena dramática, con la voz y el arte del artista lírico.

La obra está escrita con habilidad de comediógrafos. Los autores han sabido dar ocasión al actor para lucir todas sus facultades, realizando al mismo tiempo su propósito de dar a conocer la vida del famoso tenor, que no tuvo en verdad mucho digno de ser contado, aparte de su voz prodigiosa.

Con este pie forzado tenía necesariamente que haber bastantes escenas de relleno, que han sido bien administradas; y los hechos más habituales de ser contados, que vistos aquí han sido salvados y los espectadores siguen con interés la obra hasta el final.

La interpretación fué excelente. Pepe Romeu, que tiene una voz bien timbrada, extensa y de no escaso volumen, obtuvo un señalado triunfo como cantante, cumpliendo también como actor a satisfacción de los "morenos".

Las demás figuras tienen poca ocasión de destacarse. Señalemos, sin embargo a Arturo La Riva, que encarnaba a don Marcos Zapata y que obtuvo un grande y merecido éxito en el recitado de los versos del tercer acto, y la primera actriz Blanca Alonso de los Ríos, que interpretó un personaje imaginario que los autores hicieron intervenir para sazonar con pláticas de amor, la vida incolora, fuera de la escena, de Gayarre.

Señalemos también al señor Rosso en su papel de aldeano navarro que interpretó perfectamente manteniendo la hilaridad del público constantemente.

Los demás artistas se mantuvieron dentro de la más perfecta discreción. Con estos elementos, autores y actores lograron ayer agradar al público que llenaba el teatro y seguramente lo lograrán igualmente hoy en que la obra se repite tarde y noche. Con ello y las representaciones del "Tenorio", en el que Pepe Romeu obtiene sus más grandes éxitos, puede el primer actor y director de la Compañía que actúa en el Pereda, tener por seguro que en Santander quedará de él un buen recuerdo.

Muy próxima ya la gran temporada lírica de invierno, puesto que ha de inaugurarse el día 12 de noviembre, la Empresa tiene el gusto de poner en conocimiento de sus favorecedores y reiterar que la magnífica compañía de opereta y zarzuela que ha de actuar durante esa temporada que podremos llamar clásica, viene dirigida, como en años anteriores, por el famoso barítono Federico Caballé, ídolo de nuestro público en ese género de espectáculo, y constituido por numerosos y notabilísimos artistas, entre los que citaremos como partes principales a Amaro Saus, Tana Lluís, Consuelo Taberner, Amparo Albiach, Pedro Segura, Rafael Díaz, Santiago Morell, otro tenor, un excelente bajo, diez segundos típles y veinticinco coristas.

El repertorio no puede ser más extenso y variado, pudiendo adelantar algunos títulos entre las novedades de estrenos interesantes como "La sombra del Pilar" (del maestro Guerrero), "Sol de Sevilla", "La bien amada", "La granjería de Arlés", "El dictador" y otras, además de las de repertorio ya consagradas y aplaudidas en otras temporadas, a las que hay que añadir "Marina" (ópera), "La tempestad", "El rey que robó" y muchas más que harían esta lista interminable.

Desde hoy, a las horas de costumbre, queda abierto en Contaduría un abono a veinte funciones (mañanés de moda), que se celebrarán los martes, jueves, sábados y domingos.

Precios de este abono, por función: Plateas y palcos principales, con seis entradas, veinticinco pesetas. Butaca, con entrada, tres pesetas. Los señores abonados a la temporada actual tendrán reservadas sus localidades hasta el miércoles, 5 de noviembre. Transcurrida esa fecha, la Empresa dispondrá libremente de ellas para atender a los nuevos solicitantes.

Fernando Estraña

SISTEMA NERVIOSO ELECTRODIAGNOSTICO ELECTROTERRAPIA CASTELAR, 1.—TELEFONO 242

GRAN CINEMA

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA Hoy, jueves, 29 de octubre, desde las seis

REGINALD DENNY en el drama en seis partes UNA CARRERA EN KENTUCKY (JOYA DE LA UNIVERSAL)

NOVEDADES INTERNACIONALES con los últimos notables sucesos mundiales NO HAY NADA COMO EL TRABAJO Comedia cómica en un acto

LINA NOTA OFICIOSA

La Legación de Colombia contrasta

(Por teléfono)

MADRID.—La Legación de Colombia ha enviado a los periódicos para su publicación la siguiente nota: "En relación con la nota oficiosa recientemente publicada debe decir la Legación de Colombia que ni el Gobierno de su país ni la oficina de propaganda comercial que esta nación tiene establecida en Barcelona ha ofrecido terrenos a los emigrantes españoles ni ha prometido abonarles los gastos de transportes.

De suerte que los emigrantes españoles marcharon por su cuenta y riesgo sin ofrecimiento por parte de las autoridades colombianas.

Deseará así mismo esta Legación hacer constar que en general en las mesetas aptas para los emigrantes españoles no son tan reducidos los jornales como se ha supuesto.

El de un obrero no especializado es inferior a un peso colombiano o sea aproximadamente de siete y media pesetas.

Las niñas desaparecidas

(Por teléfono)

VARIAS NOTICIAS MADRID.—El juez de Xiquena ha realizado algunas pesquisas y ha enviado un exhorto al Juzgado de Madrid preguntando si continuaba o no realizándolas.

El juez especial que entiende esta causa le ha contestado agradecido su colaboración y rogándole realice cuantas diligencias estime oportunas.

Han sido examinados los documentos y cartas hallados en el domicilio de la señorita Morales, deduciéndose de ellos que dicha señorita ha llevado a los establecimientos de beneficencia más de cien niños.

El Juzgado ha dirigido una comunicación al capitán general pidiendo comparezcan el jefe y el capitán de la Guardia civil que detuvieron a la señorita Morales.

NO ES CATEQUISTA

MADRID.—El sumario incoado con motivo de la desaparición de las citadas niñas es tan voluminoso que consta de más de novecientos folios.

Una dama catequista ha dirigido una carta a los diarios, carta en la que hace constar que la señorita Morales no pertenece a ninguna Asociación de catequesis de la infancia.

NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR

MADRID.—La señorita Morales, en vista de haberle sido ratificado el auto de procesamiento, ha designado abogado defensor al exministro señor Ossorio y Gallardo.

Jardín de Concha Espina

Donativos recibidos directamente por la Comisión:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don José Rodríguez (de la Habana) 100, Don Fernando Junco (de Puerto Rico) 50, Doña Mercedes Alcalá Galiano (de Madrid) 25, etc.

Sección marítima

Movimiento de buques

Table with 2 columns: Ship Name and Destination. Includes Entrados: "Alhambra", de Bilbao, con carga general. "César", de Vegadeo, con idem. "Legazpi", de Filipinas, con tabaco. "Lodar", de Bilbao, con carga general.

Según radiogramas recibidos en esta Casa consignataria, se encuentran navegando, sin novedad, el vapor "Alfonso XIII" a 1.693 millas de Coruña, y el vapor "Cristóbal Colón", a 1.128 millas de Habana.